

ELECCIÓN DE ALTAS AUTORIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 2017

Formulario para el registro de datos personales, formación académica, producción intelectual, experiencia profesional y propuesta de las candidatas y candidatos al Tribunal Supremo de Justicia, al Tribunal Constitucional Plurinacional, al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura.

FORMULARIO DE REGISTRO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS

Doy fe y certifico que la información proporcionada en el presente formulario es verídica y cuenta con los respaldos correspondientes, además autorizo al Órgano Electoral Plurinacional a publicar y difundir dicha información.

DATOS PERSONALES

Candidato al TRIBUNAL AGROAMBIENTAL



Nombre(s):

Grover

Apellido(s):

Torres Aranibar

Ciudad/Departamento:

COCHABAMBA

Fecha de nacimiento:

9/9/1966

Sexo:

Masculino

Autoidentificación:

MÉRITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciaturas:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

TÍTULO DE ABOGADO EN PROVISIÓN NACIONAL – UNIVERSIDAD MAYOR SAN SIMON - COCHABAMBA

Diplomados:

EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

ESTUDIOS AGRARIOS Y GOBERNANZA DE LA TIERRA Y TERRITORIO (EN CURSO)

Maestrías:

MAESTRÍA EN DERECHO AGROAMBIENTAL (EN CURSO)

Doctorados:

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Publicaciones:

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Carrera judicial o administrativa:

14 años de experiencia de trabajo en materia agraria y ambiental: Cuatro años de trabajo en el Tribunal Agroambiental desempeñando las funciones de: Coordinador Departamental de Seguimiento Jurisdiccional – (Potosí) Responsable de Procesos Jurisdiccionales (Sucre) – Delegado Asistente Sala Segunda (Sucre), elaboración de proyectos de resoluciones en materia contencioso administrativa, nulidad de títulos ejecutoriales, casación y nulidad.

Experiencia en el sector público:

Amplia Experiencia en el trabajo en campo a nivel nacional, desempeñando funciones en el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA):

Abogado de Campo durante dos años con el Saneamiento de Tierras en las provincias Chapare, Tiraque y Carrasco, municipios de Villa Tunari, Shinahota, Entre Ríos, Ivirgarzama, Chimoré, entre otros, del departamento de Cochabamba.

Profesional Jurídico (Abogado Evaluador), dos años, trabajo de evaluación dentro el proceso de saneamiento.

Responsable Jurídico de Campo, 5 años en el Saneamiento de Tierras en las provincias Campero, Chapare, Carrasco, Tiraque, Esteban Arze, Mizque, Quillacollo, Punata, Cercado, Capinota, Arque, Tapacará del departamento de Cochabamba; provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz, Comunidades Guaraníes.

Responsable de Asunto Jurídicos (Asesor Legal) INRA Santa Cruz.

Ejercicio libre de la profesión o en el sector privado:

Jurídico de Campo, 2 años, saneamiento de tierras en los municipios de San Carlos, Buena Vista y Yapacaní de Santa Cruz y en el municipio de Pocona en Cochabamba.

Experiencia como autoridad de la justicia indígena originario campesina:

Docencia universitaria:

4 años impartiendo Docencia Universitaria, en las materias de Derecho Agrario, Derecho Ambiental y sus procedimientos, que han permitido difundir nuestros conocimientos a estudiantes universitarios en lo relacionado a procedimientos agrario-administrativos, proceso oral agrario, procedimientos ambientales, acuerdos internacionales en materia ambiental y otros, acompañados de las prácticas en gabinete y campo.

PROPUESTA DEL CANDIDATO

Visión y/o propuesta técnica:

En base a los resultados de la Cumbre de Justicia 2016, proponemos en resumen, en lo principal, lo siguiente: Plenitud de la itinerancia, acorde a requerimientos basados en estudios técnicos y empleo racional de recursos - Lograr aprobación del cód. procesal agroambiental - Implementar nuevos JAs en base a estudios de necesidad - En coordinación Consejo de la Magistratura, Escuela de Jueces, para una correcta selección de servidores judiciales, institucionalización y capacitación permanente - Consolidar nuevo modelo de gestión de despacho, audiencias orales en su plenitud - Conforme art. 189-I de la CPE; 131-II, 152 de la L 025 asumir plenamente competencias del TA y JAs - La experiencia de 14 años en la materia agraria y el trabajo en campo permitió acumular conocimientos sobre la problemática de la tierra, medioambiente y aprovechamiento de RRNN renovables que permitirán a su vez, realizar ajustes necesarios con la finalidad de permitir al usuario un verdadero acceso a la justicia.